

**BOLETÍN 182**

Pachuca, Hgo., a 26 de abril de 2019.

## **Con gran pluralidad, camina Reforma Político – Electoral que se *cocina* en el Congreso local, reconocen**

- *Se lleva a cabo la conferencia "Desafíos de los partidos políticos después de la histórica elección del 2018", por parte del consejero de Morena ante el INE, Carlos Humberto Suárez Garza.*
- *Jornada histórica de 2018, propone replantear nuevos escenarios para los partidos políticos en México, considera.*

Las últimas elecciones federales, acreditaron la gran madurez democrática en México. Tal es el avance, que un partido político que se registró en el 2014, cuatro años después, logra la mayor votación, tanto en las votaciones para presidente, como de senadores y de diputados, sostuvo el representante del Partido Morena ante el INE, Carlos Humberto Suárez Garza.

Lo anterior, en el marco de la conferencia "Desafíos de los partidos políticos después de la histórica elección del 2018", realizada en el vestíbulo del Salón de Plenos del Recinto Legislativo, en la que señaló que los partidos políticos, tras esos resultados que dio la sociedad, tienen dos retos de vital importancia: perfeccionar las reglas del juego y retroalimentarse para captar más electores para consolidarse como partidos políticos.

"Varios partidos tuvieron muy poca votación en la pasada elección. Los partidos deberán replantearse si continuar con su misma estructura o cambiar. Otra problemática para los partidos, económica, porque si se les reduce un 50 por ciento sobre sus prerrogativas actuales y todavía con la reducción por su porcentaje de votación, hay un riesgo para los partidos en su subsistencia económica", opinó.

En tanto, dijo que es necesario que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), ambas del gobierno de la República, necesitan transparentar montos, destinos y efectivamente garantizar que se apliquen los recursos originados por las multas realizadas a los partidos políticos por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Ahí, Suárez Garza señaló, "en el caso nacional, se destina a Conacyt; sin embargo, el INE cuando hace multas a los partidos, se los rebaja de sus prerrogativas y se los entrega a la Secretaría de Hacienda, quien lo redirige al Conacyt, es una incógnita porque no sabemos cómo se lo entrega al Conacyt y bajo que reglamentación se lo entrega, ahí está absolutamente cerrado".

Abundó que, Morena pide que se entregue a Conacyt, pero que se reglamente, ya que puede existir el caso de que los partidos políticos puedan solicitar que estos recursos también puedan ser entregados a otras organizaciones o por lo menos etiquetar el destino, tanto a nivel estatal y federal, ya que dijo que a la mera hora no se sabe en qué lo ejercieron.

Respecto al tema de la Reforma Electoral, puntualizó que, “después de 1976, que entró José López Portillo, en el 77, ha habido más o menos 11 reformas electorales, de ellas, ocho han sido constitucionales y legales, y otras tres que sólo fueron de índole legal, no fueron constitucionales”.

Con estas reformas, sostuvo, México pasó de ser gobernador por el régimen hegemónico a ser un país plural con pesos y contrapesos en donde coexisten distintas fuerzas políticas se requieren consensos entre ellas para aprobar reformas a la Ley.

Y agregó que, “las reformas son producto de las irregularidades detectadas en las elecciones anteriores, por eso, después de cada elección, se procura una nueva reforma electoral para componer las situaciones que no se aclararon en las jornadas anteriores”.

Sobre el tema de la revocación de mandato, Suárez Garza opinó que, “la Revocación de mandato, es importante esta figura, pero no sólo para el presidente de la República, sino también debería extenderse a los gobernadores, ya que existen muchos de ellos que, ojalá hubiera habido una revocación de mandato en sus estados, porque no se aguantan ni solos, el pueblo no los aguanta, pero se tienen que aguantar porque deben cumplir un periodo legal”.

Por su parte, la representante popular por el distrito de Villas del Álamo y presidenta de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, Roxana Montealegre Salvador, reconoció la importancia que tiene la juventud y su interés en participar en la construcción de la Reforma Electoral de la entidad.

“Es muy serio el trabajo que debemos de realizar para, en verdad tener la mejor Reforma Política – Electoral que fortalezca la democracia en Hidalgo y que incentive la participación de los ciudadanos”, y expuso que, ante este escenario que se vive a nivel local, es relevante contar con la participación de todas las voces, partidos políticos, jóvenes y la sociedad en general.

“Sólo así, en esa pluralidad, vamos a construir una Reforma Electoral profunda, necesitamos que esta reforma se construya desde varias aristas, desde el ámbito local, federal, otras entidades federativas, para que se construya desde un ámbito plural”, destacó.

En el mensaje de cierre, el presidente de la Junta de Gobierno de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, Ricardo Raúl Baptista González, expresó que, la alternancia en el poder que se tuvo en el año 2000, la tuvo en sus manos Acción Nacional (PAN) y no le sirvió al pueblo de México y se desaprovechó la verdadera oportunidad de cambio, el regreso del PRI (Partido Revolucionario Institucional) fue desastroso al ver las condiciones que nos dejan al país y los estados.

“Ahora estamos iniciando un quinto mes con (Andrés Manuel) López Obrador, tenemos que actuar congruentemente con el proyecto de nación y dar resultados, ya no podemos nada más decir que nos dejaron mal el país o no el Congreso, no es fácil, estamos transitando en ejercer una verdadera separación de poderes en el estado, una verdadera alternancia, generar contrapesos y cortar el *cordón umbilical* político y financiero que tenía gobierno de la entidad con el Congreso, no para confrontar sino para hacer valer la verdadera separación de poderes”, reconoció.